

Para la vacunación preventiva contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades por Hib, la poliomielitis y la hepatitis b

En la lactancia y primera infancia se recomiendan las vacunas contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades por Hib, la poliomielitis y la hepatitis b. No siempre las modernas técnicas terapéuticas son capaces de impedir los procesos y consecuencias, muchas veces graves, de estas enfermedades infecciosas en personas no vacunadas. La protección contra estas enfermedades sólo se consigue con la vacunación preventiva administrada a tiempo. Lo razonable es administrar la vacuna combinada contra estas seis enfermedades. Así se reduce el número de inyecciones necesarias para la protección contra cada enfermedad y se observa el calendario vacunal mejor y más fácilmente. Las vacunas combinadas que están autorizadas en Alemania son tan seguras y eficaces como las vacunas sencillas.

El tétanos es una enfermedad infecciosa con peligro de muerte. A través de heridas cortantes, desgarros, mordiscos o escoriaciones, aunque también mediante heridas menores en la piel, las bacterias que se encuentran sobre todo en la tierra y en el polvo de las calles, se multiplican en el organismo y forman la toxina patógena del tétanos. El cuadro clínico, muy grave en la mayoría de los casos, se caracteriza por convulsiones musculares que en caso de afectar a la musculatura respiratoria pueden producir la asfixia. Pese a los modernos métodos de tratamiento, todavía siguen muriendo entre el diez y el veinte por ciento de los pacientes no vacunados contra el tétanos.

La **difteria** es una enfermedad infecciosa que amenaza de muerte y que tiene su origen en la toxina de las bacterias diftéricas transmitidas principalmente por infección de las gotitas del aire respiratorio. Antes de que se introdujera la vacuna preventiva, morían muchos niños y también adultos por la infección en forma de difteria de faringe, garganta, nariz y boca, o bien sufrían dolencias cardíacas. Al difundirse ampliamente en Alemania la vacunación, se ha reducido la difteria a muy pocos casos aislados. Pero como la enfermedad sigue apareciendo en todo el mundo -y concretamente en algunos estados europeos orientales-, persiste en todo momento el peligro de reintroducción y contagio al viajar.

La **tos ferina** suele comenzar como un catarro. Posteriormente cursa con fuertes ataques de tos y frecuentemente se producen apneas y vómitos. En los primeros seis meses de edad puede no darse la típica tos, pero hay amenaza de paro respiratorio; de ahí que la infección sea muy peligrosa en el primer año de vida. La tasa de complicaciones graves en la infancia es alta, y sobre todo puede darse infección pulmonar y del oído medio así como daño cerebral persistente.

Las enfermedades provocadas por la bacteria **Haemophilus influenzae tipo b (Hib)** se cuentan entre las patologías más graves para la infancia. Es de temer la meningitis y la mucositis de epiglotis y de entrada a la laringe que conlleva ataques de asfixia. Estas enfermedades suelen darse entre los cinco meses y los tres años de edad; son muy infrecuentes después de los cinco años.

La **poliomielitis** es una enfermedad vírica que puede provocar la parálisis de brazos o piernas, así como de la respiración, en cuyo caso puede llevar a la muerte por asfixia. La mayoría de los enfermos con parálisis retienen daños residuales. Desde 1998 la vacuna

contra la polio se dejó de administrar por vía oral para administrarse inyectando virus muertos de polio. La poliomielitis ya no se da en Europa. Pero sigue habiendo peligro de infección por enfermedades importadas y por viajar a zonas con polio, especialmente de Asia y África. De ahí que en la actualidad deba seguir administrándose insistentemente la vacuna contra la poliomielitis.

La **hepatitis b** es una infección hepática de origen vírico. Puede comenzar con dolores de tipo griposo, náuseas o dolores articulares y cursar después con ictericia. Pero también puede desarrollarse de manera oculta. Fallece alrededor del 1 % de los enfermos. En el 10 % de los adultos se cronifica la infección permaneciendo el virus en el organismo con posibilidad de graves daños hepáticos (cirrosis, cáncer). En niños menores y lactantes que fueren infectados por la madre u otra persona de contacto directo, es mucho más frecuente la cronificación de la enfermedad (entre el 30 y el 90 %). En Alemania aproximadamente el 0,5 % de la población está infectada con el virus de la hepatitis b. Se transmite por la sangre o flujos corporales de una persona infectada, y por tanto también a través de las relaciones sexuales.

Vacuna

Esta vacuna séxtuple contiene esencialmente: toxinas descontaminadas de agentes patógenos de difteria y tétanos, fragmentos de bacteria de tos ferina (vacuna acelular de Pertussis) y porciones de la membrana de la bacteria de haemophilus influenzae tipo b; virus muertos de polio; partes de la membrana del virus de la hepatitis b obtenidas mediante procedimientos técnicos utilizando células de levadura. La vacuna se inyecta en los músculos (inyección intramuscular). Su médico vacunador puede informarle sobre el comienzo y duración de la protección vacunal.

¿Quién y cuándo debe vacunarse?

En el marco del calendario vacunal, se recomienda administrar a todos los niños de ocho semanas en adelante la vacuna combinada contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades por haemophilus influenzae tipo b, la poliomielitis y la hepatitis b. Hay que vacunar pronto durante la lactancia, con dos, tres o cuatro meses y se administrará la vacuna de recuerdo a la edad de once a catorce meses. Todas las dosis vacunales se deben administrar puntualmente en las fechas recomendadas. Nota: la protección contra el tétanos, la difteria, la tos ferina y la poliomielitis debe renovarse en la edad escolar y adulta conforme a las recomendaciones STIKO.

¿Quién no debe vacunarse?

No se debe vacunar quien padezca una enfermedad aguda que precise tratamiento y que presente fiebre (superior a 38,5°C). Si existe hipersensibilidad frente a algún componente de la vacuna o si se hubieran manifestado síntomas de enfermedad después de una vacunación anterior contra uno o varios agentes contenidos en la vacuna combinada, el médico vacunador informará a los pacientes sobre la necesidad y las posibilidades de volver a administrar la vacuna. Esto es de aplicación también a niños enfermos crónicos y a niños con sospecha de enfermedad crónica.

Qué hacer después de la vacunación

La persona vacunada no precisa cuidados especiales, aunque en los tres días siguientes a la vacunación se deben evitar cargas físicas no habituales. En el caso de niños propensos a

reaccionar con hipertensión o de quienes se conozca que padecen alergias instantáneas, debe informarse al médico antes de proceder a la vacunación.

Posibles reacciones locales y generales después de vacunarse

Después de la vacunación, además de la deseada inmunidad y consiguiente protección contra las enfermedades, es muy frecuente que aparezca un enrojecimiento o inflamación dolorosa en el punto de inyección. Esto denota el enfrentamiento del organismo con la vacuna y suele darse entre el primero y el tercer día, siendo muy raro que se mantengan más tiempo esos síntomas. Ocasionalmente se inflaman los ganglios cercanos. En ocasiones puede inflamarse toda la extremidad (brazo o pierna). Igualmente entre el primero y el tercer día se pueden dar trastornos de malestar general, síntomas griposos (tiritar de frío, dolor de cabeza y de miembros, cansancio) tos, inquietud, irritabilidad y gritos insólitos pueden darse pérdida de apetito, náuseas, vómitos o diarrea. Con frecuencia aparece fiebre de 39°C y más. Normalmente las mencionadas reacciones son transitorias y desaparecen rápidamente y sin consecuencias.

¿Se pueden dar complicaciones vacunales?

Son muy raras las complicaciones vacunales, es decir, las consecuencias de la vacunación que superen el nivel de una reacción provocada por la vacuna y que agraven claramente el estado de salud de la persona vacunada. En concreto, después de la vacunación séxtuple, pueden darse en niños convulsiones febriles que normalmente no dejan secuelas. Pueden darse reacciones alérgicas a la vacuna. Tras la inyección de esta vacuna combinada se han observado tan solo en casos infrecuentes estados pasajeros de shock con ausencia de reacción y musculatura flácida, que sin embargo desaparecieron pronto y sin consecuencias.

Asesoramiento del médico vacunador sobre posibles efectos secundarios

Como complemento a esta hoja informativa, su médico le ofrecerá una consulta aclaratoria.

Si después de la vacunación aparecen síntomas más allá de las reacciones transitorias de carácter local y general anteriormente indicadas, lógicamente también está a su disposición su médico vacunador.

Así localizará al médico vacunador:

Limitación de responsabilidad

Traducción del texto original (actualización de 11/2014) con la amigable colaboración de la Cruz Verde Alemana (Deutsches Grünes Kreuz e.V.) por encargo del Instituto Roberto Koch. El texto en alemán se considera decisivo; no se admite responsabilidad alguna por posibles errores de traducción. Tampoco se admite responsabilidad por la actualidad de la traducción, en caso de existir una nueva revisión del original en alemán.

Nombre *Name* _____

Vacuna preventiva contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades Hib, la poliomielitis y la hepatitis b

Schutzimpfung gegen Wundstarrkrampf, Diphtherie, Keuchhusten, Haemophilus-infl.-Typ-b-Erkrankungen (Hib), Kinderlähmung und Hepatitis B

En el anexo le enviamos una hoja informativa sobre la vacunación contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades por Hib, la poliomielitis y la hepatitis b (Td-ap-IPV). En ella se ofrece información básica sobre las enfermedades evitables con la vacuna, el material de la misma y las reacciones y posibles complicaciones derivadas de la vacuna.

Anliegend erhalten Sie ein Merkblatt über die Durchführung der Schutzimpfung gegen Wundstarrkrampf, Diphtherie, Keuchhusten, Hib-Erkrankungen, Kinderlähmung und Hepatitis B. Darin sind die wesentlichen Angaben über die durch die Impfung vermeidbaren Krankheiten, den Impfstoff, die Impfung sowie über Impfreaktionen und mögliche Impfkomplicationen enthalten.

Antes de la vacunación, rogamos se nos faciliten los siguientes datos:

Vor Durchführung der Impfung wird zusätzlich um folgende Angaben gebeten:

1. ¿Está actualmente sana la persona a vacunar?

Ist der Impfling gegenwärtig gesund?

Sí (*Ja*)

No (*Nein*)

2. ¿Ha sufrido esta persona alguna enfermedad del sistema nervioso o padece epilepsia?

Hat der Impfling eine Erkrankung des Nervensystems durchgemacht oder besteht ein Krampfleiden?

Sí (*Ja*)

No (*Nein*)

3. ¿Se le conoce alguna alergia?

Ist bei dem Impfling eine Allergie bekannt?

Sí (*Ja*)

No (*Nein*)

En caso positivo, cuál o cuales *wenn ja, welche?* _____

4. Después de anteriores vacunaciones, ¿presentó el paciente reacciones alérgicas, fiebre alta u otras reacciones insólitas?

Traten bei dem Impfling nach einer früheren Impfung allergische Erscheinungen, hohes Fieber oder andere ungewöhnliche Reaktionen auf?

Sí (*Ja*)

No (*Nein*)

Para ampliar su información sobre la vacuna contra tétanos, difteria, tos ferina, enfermedades por Hib, poliomielitis y hepatitis b, consulte a su médico.

Falls Sie noch mehr über die Schutzimpfung gegen Wundstarrkrampf, Diphtherie, Keuchhusten, Hib-Erkrankungen, Kinderlähmung und Hepatitis B wissen wollen, fragen Sie den Impfarzt!

Para el calendario de vacunación, traiga consigo la cartilla de vacunación.

Zum Impftermin bringen Sie bitte das Impfbuch mit!

Consentimiento informado*Einverständniserklärung***para la vacunación preventiva contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades por Hib, la poliomielitis y la hepatitis b***zur Durchführung der Schutzimpfung gegen Wundstarrkrampf, Diphtherie, Keuchhusten, Hib-Erkrankungen, Kinderlähmung und Hepatitis B*

(Se dispone también de formularios con copia para poder facilitar una al/a paciente o a su tutor/a legal conforme a la ley de derechos del paciente)

(Es stehen auch Formulare mit Durchschlag zur Verfügung, um den Impfungen bzw. ihren Sorgeberechtigten gemäß Patientenrechtgesetz eine Kopie mitgeben zu können.)

Nombre del/a paciente _____

Name des Impflings

Nacido/a el _____

geb. am

He tomado nota del contenido de la hoja informativa y he recibido información detallada de mi médico/a en consulta sobre la vacuna.

Ich habe den Inhalt des Merkblatts zur Kenntnis genommen und bin von meinem Arzt/meiner Ärztin im Gespräch ausführlich über die Impfung aufgeklärt worden.

No tengo más preguntas.

Ich habe keine weiteren Fragen.

Doy mi conformidad a la propuesta vacunación preventiva contra el tétanos, la difteria, la tos ferina, las enfermedades provocadas por el haemophilus influenzae, la poliomielitis y la hepatitis b.

Ich willige in die vorgeschlagene Impfung gegen Wundstarrkrampf, Diphtherie, Keuchhusten, Haemophilus-influenzae-Typ-b-Erkrankungen, Kinderlähmung und Hepatitis B ein.

Rechazo la vacuna. He sido informado sobre las posibles secuelas del rechazo de esta vacuna.

Ich lehne die Impfung ab. Über mögliche Nachteile der Ablehnung dieser Impfung wurde ich informiert.

Observaciones: *Vermerke* _____

Lugar y fecha: *Ort, Datum* _____

Firma del/a paciente o
de su tutor/a

Unterschrift des Impflings bzw. des Sorgeberechtigten

Firma del/a medico/a

Unterschrift des Arztes/der Ärztin